

ACUERDO SOBRE EL PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN
DE LOS DELFINES

28ª REUNIÓN DE LAS PARTES

DEL MAR, CALIFORNIA (EE.UU.)

18 DE OCTUBRE DE 2013

DOCUMENTO MOP-28-06

**SUPLEMENTO AL DOCUMENTO MOP-27-06, PRESUPUESTO DEL
APICD**

1. ANTECEDENTES

Tal como se explicó en el documento MOP-27-06, presentado en la 27ª Reunión de las Partes en junio de 2013, cada año la Secretaría elabora un presupuesto con un nivel proyectado de ingresos de las cuotas de buque para cubrir los gastos previstos, que se basan en las necesidades reales del programa. Aunque las Partes acordaron que se justifica un incremento de dichas cuotas, no se decidió el monto del incremento.

En este contexto, la Secretaría considera que es necesario un aumento de los salarios de los observadores, y piensa implementarlo ya el 1 de noviembre de 2013. El presente documento explica el fundamento de este incremento y su impacto sobre el presupuesto del APICD. Se recomienda también un incremento correspondiente de US\$ 3.05 de las cuotas de buque, a US\$ 18.00 por metro cúbico (m³) de volumen de bodega.

2. AUMENTO DE LOS SALARIOS DE LOS OBSERVADORES

El éxito del programa de observadores del APICD se basa fundamentalmente en contar con un grupo de observadores educados y debidamente capacitados para llevar a cabo sus deberes. Tal como se explicó en la 27ª Reunión de las Partes, se está volviendo siempre más difícil proporcionar observadores para todos los viajes de forma oportuna debido a una falta de observadores. Los salarios de la mayoría de los observadores contratados por el programa de la CIAT no han cambiado desde 2006, y están afectando la capacidad de la Secretaría de retener sus servicios. A pesar de que los salarios de los observadores de la CIAT en algunos países fueron incrementados en mayo de 2013, persiste la falta de interés entre biólogos cualificados y continúa la alta tasa de pérdida de observadores experimentados. Como consecuencia, la situación con respecto a la disponibilidad de observadores se está volviendo crítica. El grupo de observadores del programa de la CIAT está disminuyendo y, en algunas instancias, esto ha conducido a demoras importantes en la asignación de observadores. Si no se hacen esfuerzos por mejorar el reclutamiento de observadores y la tasa de retención de los mismos, es probable que los buques tengan que esperar durante períodos siempre mayores hasta que esté disponible un observador.

Un observador trabajando a tiempo completo que pasa unos 10 meses al año en el mar gana aproximadamente US\$ 10,000, ingresos a nivel de subsistencia mínima para una familia. Los salarios actuales de los observadores de la CIAT se comparan desfavorablemente con aquellos de los profesionales con cualificaciones similares. Adicionalmente, en general la gente prefiere trabajar localmente, en empleos que les permiten vivir en casa con su familia y que les dan un sueldo regular y prestaciones. La Secretaría considera por lo tanto que la compensación de los observadores de la CIAT necesita ser incrementada a fin de atraer profesionales cualificados a un empleo que exige que pasen períodos de tiempo largos en el mar en condiciones a veces difíciles.

La tabla siguiente detalla los salarios de los observadores desde 2000. No refleja un incremento temporal aplicado en mayo de 2013 a los salarios en los países en los que se había dificultado la asignación de observadores en un esfuerzo para mejorar el reclutamiento y retención de observadores.

Días acumulados en el mar	Salario diario (US\$)
2000-2006	
0 - 200	25.00
201 - 400	27.90
401 - 600	30.80
601 - 800	33.70
801 - 1000	36.60
>1000	39.50
2006-actualidad	
0 - 200	28.00
> 200	32.00

Por lo tanto, la Secretaría incrementará los salarios de los observadores de la CIAT, como sigue, a fin de promover el reclutamiento y compensar la pérdida esperada de los observadores más experimentados en los próximos cinco a siete años.

Incremento previsto	
0 - 200	48.00
> 200	55.00

Para fines comparativos, los salarios actuales y futuros de los observadores de la WCPFC¹ son los siguientes:

Grado	Actual (US\$)	A partir de diciembre 2013
1	35.00	45.00
2	42.00	55.00
3	48.00	65.00
4	55.00	-

Casi todos los observadores actuales de la CIAT estarían clasificados en los grados 3 y 4 de la WCPFC; por lo tanto, aun con el incremento previsto, sus salarios serán todavía considerablemente más bajos que los salarios equivalentes que serán implementados en el programa de la WCPFC en diciembre de 2013. Esto constituye una justificación adicional que los incrementos previstos son razonables y necesarios.

3. SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL Y EL DÉFICIT DEL APICD

A partir de los ingresos de las cuotas de los buques en 2013 y los gastos en el programa de observadores de la CIAT durante los siete primeros meses del año, parece que el dinero disponible para la asignación de observadores justo alcanzará para cubrir el año en curso. Esto se debe principalmente al ingreso a mediados de año de cuatro buques de bandera de Estados Unidos, cuyas cuotas sumaron US\$ 112.535.

En el Documento MOP-27-06, la Secretaría informó que, al 31 de diciembre de 2012, el déficit acumulado del APICD era US\$ 456.647. Los ingresos de la contribución excepcional de US\$ 1,00/m³ para 2013, acordada por la 26^a Reunión de las Partes en octubre de 2012, hubiera reducido esto considerablemente; sin embargo, en junio de 2013 la 27^a Reunión decidió que estos ingresos no serían retenidos por la Secretaría, sino que serían compartidos con los programas nacionales, lo cual incrementó el déficit previsto a US\$ 477.712. En esa misma reunión, las Partes decidieron también que, para 2014 solamente, todos los buques de clases 1 a 6 en el Registro Regional de Buques de la CIAT, tanto activos como inactivos, pagarían una contribución excepcional de US\$ 2,00/m³, y que todos los ingresos resultantes serían retenidos por la Secretaría y aplicados al déficit acumulado. Suponiendo que todos los buques actualmente en el

¹ Comisión de Pesca del Pacífico Central y Occidental

Registro Regional paguen sus cuotas de 2014 íntegramente, se debería disponer de US\$ 441.167 para aplicar al déficit actual, reduciéndolo así a US\$ 28.399.

4. INCREMENTO RECOMENDADO DE LAS CUOTAS DE BUQUE

A partir del número de días en el mar de los observadores en 2012 y los salarios del actual grupo de observadores, se espera que el aumento previsto de los salarios incrementará el costo total del programa en aproximadamente US\$ 100.000 por año. A fin de compensar estos gastos adicionales, la cuota de buque actual necesita ser incrementada en US\$ 3,05, a US\$ 18,00/m³, y la Secretaría recomienda que se apruebe este incremento.

En vista de las dificultades actuales con un reclutamiento y retención de observadores, la Secretaría piensa implementar estos aumentos de los salarios de los observadores independientemente de si las Partes aprueben el incremento recomendado de las cuotas de buque. Esto implicará inevitablemente que, sin el incremento de las cuotas de buque, la asignación de observadores cesará una vez se agoten los fondos disponibles.